

## Venezuela destaca potencial de exportación y turismo en la Macrorrueda de las Américas



En una nutrida participación de la delegación venezolana en la Macrorrueda de las Américas, celebrada en la ciudad de Bogotá-Colombia, mostró el potencial del país en materia de exportación y turismo. La exitosa jornada permitió el establecimiento de acuerdos para la inversión e intercambio comercial.

El evento, organizado por ProColombia, reunió a más de cuatro mil empresarios, inversionistas y representantes del turismo, quienes asistieron a la rueda de negocios y mesas técnicas. El objetivo fue el fomento de líneas estratégicas que faciliten el desarrollo productivo en sectores como transporte (férreos, aeroespaciales, puertos y corredores viales), energías renovables y servicios públicos. Venezuela dijo presente con un amplio catálogo de inversión y oportunidades.

La ministra del Poder Popular para el Turismo, Daniella Cabello, aplaudió la participación de los viceministros de Turismo Nacional e Internacional, Nadia Mignogna y Marcos Medina, respectivamente, y la presidenta de Venetur, Dhenys Álvarez, quienes cumplieron una importante agenda que consolida una hoja de ruta para la promoción del país en la nación neogranadina.

Asimismo, Cabello aseguró que esta plataforma de inversión con destacados operadores de la industria turística se definirá a corto y mediano plazo.VTV



## Mundo



Indonesia negocia compra de petróleo y gas licuado con Rusia

El ministro de Energía y Recursos Minerales de Indonesia, Bahil Lahadalia, negoció la compra de petróleo y gas licuado de petróleo (GLP) a Rusia durante una reunión con el ministro ruso de Energía, Serguéi Tsiviliov, la cual se celebró en el país euroasiático.

Rusia expresó su disposición a apoyar la seguridad energética de Indonesia mediante el suministro de petróleo, gas natural y almacenamiento. En la reunión también participaron representantes de varias empresas energéticas rusas.

Lahadalia enfatizó que la colaboración se explora a través de esquemas gubernamentales y entre empresas. Indonesia también está abierta a ampliar la colaboración con Rusia en áreas como el desarrollo de almacenamiento de crudo, suministro a largo plazo de crudo y GLP, exploración nuclear y cooperación en el sector minero.

“Queremos que todo esto contribuya realmente a garantizar la seguridad energética nacional”, afirmó Lahadalia. Por su parte, Tsiviliov afirmó que Rusia está lista para colaborar también con plantas de energía nuclear. Este paso diplomático subraya el compromiso de Indonesia de mantenerse activa y orientada a sus intereses nacionales en el escenario global.VTV

COMPOSICIONES PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO; CONBUSTIBLES( INCLUIDA LA GASOLINA PARA MOTORES) Y MATERIALES DE ALUMBRADO; VELAS Y MECHAS DE ILUMINACION.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-003077

Presentada en Caracas, 06 DE ABRIL DE 2026

Solicitada por: COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S. Domicilio: CARRERA 43 A 1 A SUR  
143 MEDELLÍN País: COLOMBIA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: HELADOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-003078

Presentada en Caracas, 06 DE ABRIL DE 2026

Solicitada por: COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S. Domicilio: CARRERA 43 A 1 A SUR  
143 MEDELLÍN País: COLOMBIA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: HELADOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: **2026-003079**

Presentada en Caracas, 06 DE ABRIL DE 2026

Solicitada por: COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S. Domicilio: CARRERA 43 A 1 A SUR  
143 MEDELLÍN País: COLOMBIA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0



**Para Distinguir:** HELADOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción:** 2026-003080

**Presentada en Caracas, 06 DE ABRIL DE 2026**

**Solicitada por:** CENTRO DE CIRUGIA OFTALMOLOGICA S.C (CECOF, S.C) Domicilio: Chacao, Caracas, Venezuela País: VENEZUELA



**Clase Internacional:** 44

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** SERVICIOS MÉDICOS PARA SERES HUMANOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS, EN ESPECIAL, SERVICIOS MÉDICOS DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VISIÓN; ATENCIÓN Y CONSULTAS MÉDICAS, EXÁMENES DE LA VISTA, SERVICIOS DE OPTOMETRÍA Y CIRUGÍA OCULAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2026-003081

**Presentada en Caracas, 06 DE ABRIL DE 2026**

**Solicitada por:** LASER AIRLINES, C.A. Domicilio: PORLAMAR - ESTADO NUEVA ESPARTA País: VENEZUELA



**Clase Internacional:** 16

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** PAPEL, CARTÓN, IMPRESOS, LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, ARTÍCULOS DE OFICINA, FOTOS, MATERIAL DE EMBALAJE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción:** 2026-003082

**Presentada en Caracas, 06 DE ABRIL DE 2026**

**Solicitada por:** LASER AIRLINES, C.A. Domicilio: PORLAMAR - ESTADO NUEVA ESPARTA País: VENEZUELA

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2025-000164

**Presentada en Caracas, 23 DE OCTUBRE DE 2025**

**Solicitada por:** AriBio Co., Ltd. Domicilio: 56, Dongpangyo-ro, Bundang-gu, Seongnam-si, Gyeonggi-do, 13535, República de Corea. País: COREA DEL SUR

**Nombre del Inventor(es):** 3. ROCK, JAMES A. C/O ARIBIO CO., LTD.; 2. KIM, FRED C/O ARIBIO CO., LTD.; 1. CHOUNG, JAI JUN C/O ARIBIO CO., LTD.

**Título:** MÉTODOS DE TRATAMIENTO DE UNA ENFERMEDAD NEURODEGENERATIVA

**Resumen:** LA PRESENTE DIVULGACIÓN PROPORCIONA UN MÉTODO PARA TRATAR UNA ENFERMEDAD NEURODEGENERATIVA COMO LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER EN UN SUJETO. EL MÉTODO INCLUYE ADMINISTRARLE AL SUJETO ALREDEDOR DE 30 MG DE AR1001 POR VÍA ORAL UNA VEZ AL DÍA O UNA SAL FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE DE ESTE Y MONITOREAR LOS NIVELES EN PLASMA DE TAU 181 FOSFORILADA (PTAU181), O TAU 217 FOSFORILADA (PTAU217) EN EL SUJETO DURANTE EL TRATAMIENTO. EL MÉTODO PUEDE INCLUIR ADEMÁS CONTINUAR CON EL TRATAMIENTO CON AR1001 SI LOS NIVELES PLASMÁTICOS DE PTAU181 O PTAU217 DEL SUJETO DISMINUYEN DURANTE EL TRATAMIENTO. EL SUJETO PUEDE TENER DETERIORO COGNITIVO LEVE DEBIDO A LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER O DEMENCIA LEVE POR ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. EL MÉTODO PUEDE INCLUIR ADEMÁS EVALUAR LA FUNCIÓN COGNITIVA DEL SUJETO MEDIANTE EL USO DE UNA O MÁS PRUEBAS ESTANDARIZADAS DURANTE EL TRATAMIENTO. AR1001 PUEDE ADMINISTRARSE EN UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE COMPRIMIDO O CÁPSULA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 1**

---

# PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



## LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**